

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, a las 09:12 nueve horas con doce minutos del día martes 28 veintiocho de junio de 2024 dos mil veinticuatro, en el salón Galileo del Centro de Ciencias Explora con domicilio en Boulevard Francisco Villa 102, dentro del Municipio de León, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, se realiza la primer sesión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación 2024-2026.

Hace uso de la voz el C. Jonathan González Muñoz, Director General de Educación, quien da la bienvenida; menciona que con base al artículo 18, fracción I del Reglamento del Consejo de Participación Social en la Educación del Municipio de León, Guanajuato, el cual a la letra dice **“El secretario técnico tendrá las siguientes atribuciones: I. Presidir las sesiones del Consejo en ausencia del presidente”** es que hasta tener Presidente del Consejo se auxiliará de la C. Lidia Montserrat Barajas Sánchez, Directora de Proyectos Ciudad Educadora, para el desahogo de la sesión, somete a votación lo anterior y es aprobado por **unanimidad**.

A continuación, se hace el pase de lista contando con 21 consejeras y consejeros presentes, logrando el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, por lo que se procede a dar lectura al orden del día:

- I. Pase de lista y declaración del quórum.
- II. Presentación de los resultados de COMUPAEE 2021-2023
- III. Elección de Presidente de COMUPAEE 2024-2026
- IV. Integración de jóvenes consejeros al COMUPAEE 2024-2026.
- V. Propuesta de calendario de sesiones de trabajo
- VI. Capacitación a las y los integrantes del Consejo.
- VII. Asuntos generales
- VIII. Clausura de la sesión.

Posteriormente el C. Jonathan González instruye a la C. Lidia Montserrat Barajas Sánchez, quien funge como Secretaria Técnica, someta a votación el mencionado orden del día, siendo declarado aprobado por **unanimidad**.

Lidia Montserrat Barajas Sánchez

Una vez aprobado, el C. Jonathan González Muñoz solicita a quien ejerce de Secretaria Técnica proceda con el punto número dos del orden, referente a la presentación de los resultados de COMUPAEE 2021-2023.

Una vez expuesto el punto, hace uso de la voz el Director General de Educación quien presenta el informe de resultados del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación 2021-2023. Asimismo, hace mención que dicha presentación se encuentra disponible en la página web de la Dirección General de Educación.

Pasando al tercer punto del orden del día relativo a la propuesta y elección de la persona que ocupará el cargo de presidente del Consejo, el C. Jonathan González Muñoz indica que con fundamento en el artículo 06 del Reglamento de este Consejo Municipal es que consulta si algún consejero o consejera tiene una propuesta y/o desea proponerse al cargo mencionado. Señala que con anterioridad se hizo llegar a las y los consejeros, los currículums de aquellos integrantes que cumplen con los criterios para poder ejercer el cargo de presidente o presidenta de acuerdo a la normativa.

Dicho lo anterior, el C. Mario Alfonso Andrade González, Representante de educación nivel primaria, levanta la mano y propone a la C. Paulina Saucedo Puga para el cargo de presidenta. Del mismo modo, el C. Celestino Tetuán Porras, Representante de educación nivel secundaria, solicita el uso de la voz y propone a la C. Paulina Saucedo Puga.

No habiendo más propuestas, el C. Jonathan González pregunta a la C. Paulina Saucedo si acepta la postulación al cargo de Consejera Presidenta a lo que ella accede y menciona que es un honor que su nombre sea puesto sobre la mesa.

Acto seguido, se somete a votación la elección de la C. Paulina Saucedo Puga, siendo votada por unanimidad del Consejo.

En razón de lo antedicho, el C. Jonathan González Muñoz agradece a la C. Lidia Montserrat Barajas Sánchez por su apoyo y solicita a la C. Paulina Puga proceda a ocupar el cargo de Presidenta del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación 2024-2026.

A continuación, el Regidor del H. Ayuntamiento y Presidente de la Comisión de Educación, el Profesor Ramón Hernández Hernández, solicita hacer uso de la voz y agradece a todas y todos los presentes, señala que el Municipio continuará trabajando de la mano de la sociedad en favor de la educación para contribuir a su crecimiento. En su mensaje indica que cada uno de los integrantes, al repre:

mo la sociedad, las instituciones o



Maria Soledad  
Aranda Torres

las dependencias de gobierno aportarán, desde su espacio, ideas que pueden transformarse en políticas públicas, así como la responsabilidad de crear un proyecto educativo con resultados a corto y mediano plazo para toda la ciudad. Para finalizar su participación, invita a las y los consejeros a sumar voluntades y esfuerzos para que, dentro de dicho proyecto, se cuenten además con temas de formación para cuidado del medio ambiente y fortalecimiento de valores ciudadanos.

Acto seguido, el Delegado de Educación de la Región III, el Mtro. Ricardo Alfredo Ling Altamirano, refiere en su mensaje que en décadas pasadas no había participación de padres y madres de familias dentro de las escuelas, por ello, es que se estableció dentro de la Ley de Educación todo un capítulo de participación escolar social en donde se contempla la participación de los padres y madres de familia. En dicho capítulo se establece el Consejo de Participación Social en la Educación a nivel Nacional, Estatal, Municipal, además de que habrá un Consejo en cada escuela. A partir de entonces ha evolucionado favorablemente con una visión que determina que los padres y las madres de familia no deben ni pueden estar ausentes en el proceso de educación y del aparato educativo; en esta misma línea es que felicita a la C. Paulina Saucedo Puga, al ser una madre de familia quien presida este Consejo de Educación. Termina felicitando a todas y todos los integrantes del Consejo y los invita a seguir trabajando en pro de la educación del Municipio.

Dicho lo anterior, la Consejera Presidenta pide al Secretario Técnico pasar al cuarto punto del orden del día el cual es la elección de las y los Consejeros Jóvenes 2024-2026.

El C. Jonathan González Muñoz, expuso que derivado de la convocatoria "Jóvenes a Consejo" es que el Instituto Municipal de la Juventud hizo llegar 4 nombres de postulantes seleccionados, los cuales son:

1. Dania Abigail Acosta Ramírez
2. Diana Guzmán Alonso
3. José Alfredo Gutiérrez Rivera
4. Alejandro Estrada Santillán



Margarita Soledad  
Aranda Torres



A dichos postulantes se les pidió que hicieran llegar a la Dirección de Proyectos Ciudad Educadora, sus video currículums con las siguientes especificaciones:

1. Trayectoria (Académica, laboral, logros, reconocimientos, etc).
2. ¿Por qué te interesa participar en el Consejo de participación Escolar en la Educación (COMUPAEE)?
3. ¿Qué aportarías al COMUPAEE?

Se procede con la proyección de los video currículums de la terna de 3 de los pre seleccionados para incorporarse a este Consejo:

1. Dania Abigail Acosta Ramírez
2. Diana Guzmán Alonso
3. José Alfredo Gutiérrez Rivera

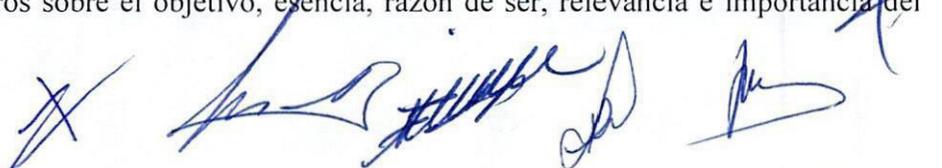
Una vez hecho los conteos pertinentes, los resultados fueron los siguientes: como Consejera joven Diana Guzmán Alonso por 15 votos a favor y José Alfredo Gutiérrez Rivera como Consejero joven, ya que no se recibió el video currículum de Alejandro Estrada Santillán, y dando cumplimiento a la paridad de género.

En seguimiento al orden del día, la Consejera Presidenta pide al Secretario Técnico continuar con el quinto punto, referente a las propuestas del calendario de reuniones para el resto del 2024. Quedando de la siguiente manera:

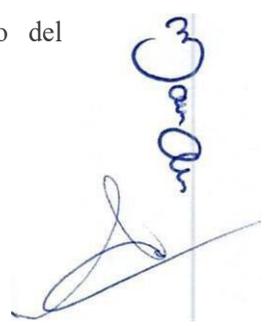
1. 30 de agosto
2. 24 de octubre
3. 19 de diciembre

Se somete a votación las fechas sugeridas y el calendario es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, y en seguimiento al sexto punto del orden del día, el Lic. Héctor Daniel García quien forma parte de la Secretaría del Ayuntamiento, procede a brindar una capacitación a las y los Consejeros sobre el objetivo, esencia, razón de ser, relevancia e importancia del



Maria Soledad  
Aranda Torres



Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación, así como de las facultades y alcances del mismo de acuerdo a la normativa vigente.

Pasando al séptimo punto referente a los Asuntos Generales, el C. Jonathan González Muñoz, Secretario Técnico, expuso que en el quinto punto se presentó un asunto respecto al horario en el que se llevarán a cabo las próximas sesiones. La propuesta es que sean en punto de las 9:00 horas quedando aprobado por unanimidad.

Posteriormente procede a preguntar al pleno del Consejo si tienen algún asunto general que deseen plantear y al no haberse presentado intervención alguna por parte de las y los Consejeros, la Consejera Presidenta solicita al Secretario Técnico dé lectura al octavo y último punto del orden siendo la clausura de la misma.

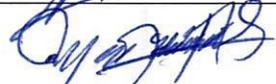
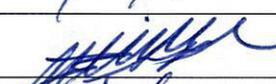
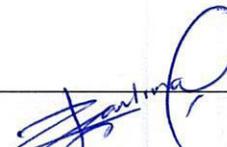
La Consejera Presidenta, agradeciendo la asistencia y participación de las y los integrantes del Consejo, da por clausurada la primera sesión ordinaria siendo las 11:16 horas.

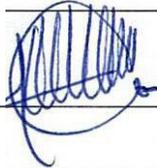
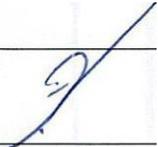
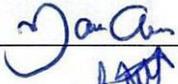
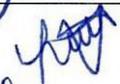
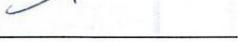
Maria Soledad  
Aranda Torres

Acuerdos:

1. Compartir la presentación de la capacitación con las y los consejeros.
2. Hacer llegar a las y los suplentes la información que vaya surgiendo en las sesiones del Consejo.
3. Enviar por correo electrónico la presentación final y el enlace del micro s: municipal de COMUPAEE.
4. Hacer grupo de WA con las y los integrantes del Consejo.

  
  
María Soledad  
Aranda Torres  
  
  


Representa a		Nombre titulares	Firma
I	El Presidente de la Comisión de Educación del Ayuntamiento o su equivalente	J. Ramón Hernández Hernández	
II	Titular de la Dirección General de Educación municipal	Jonathan González Muñoz	
III	Tres representantes de los niveles educativos de educación básica, que comprende preescolar primaria y secundaria:	María Socorro Ramírez Ramírez	
		Mario Alfonso Andrade González	
		Celestino Tetuán Porras	
IV	El Delegado de la Secretaría de Educación de Guanajuato en el Municipio	Alfredo Ling Altamirano	
V	Un representante de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guanajuato.	Gustavo Mora Loza	
VI	Un representante de los Presidentes de los Consejos Escolares de Participación Social de Educación Especial.	Guadalupe Rafaela Rodríguez Sánchez	
VII	Un representante de los Presidentes de los Consejos Escolares de Participación Social de Educación Preescolar.	Isaías Omar López Espinoza	
VIII	Dos representantes de los Presidentes de los Consejos Escolares de Participación Social de Educación Primaria.	Paulina Saucedo Puga	
		Jessica Varela Castañeda	
IX	Un representante de los Presidentes de los Consejos Escolares de Participación Social de Educación Secundaria modalidad general.	María Soledad Aranda Torres	María Soledad Aranda Torres
X	Un representante de los Presidentes de los Consejos Escolares de Participación Social de Educación Secundaria modalidad técnica.	Ana Laura Miranda Muñoz	
XI	Un representante de los Presidentes de los Consejos Escolares de Participación Social de Educación Secundaria en modalidad Telesecundaria.	Edith Ivonne Sánchez Rocha	
XII	Un representante del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).	Carmen Viridiana Velázquez Ramírez	

XIII	Dos representantes sindicales: a) Un representante de la Sección 13 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y b) Un representante de la Sección 45 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.	Raúl Espinoza Alonso (Osear Rosales Jiménez)	
		Juan Rigoberto Macias Vidales	
XIV	Dos representantes del Nivel Medio Superior.	Nicolás Gutiérrez Ortega	
		Esther Angélica Medina Rivera	
XV	Tres representantes del Nivel Superior.	Enrique Alejandro del Sagrado Corazón de Jesús González Álvarez	
		Luis Alfonso González Valencia S.J.	
		Nayeli Itzayana Dávila González	
XVI	Tres representantes de la Sociedad Civil Organizada, interesados en el mejoramiento de la educación.	Mariana Arias Vargas	
		Alma Regina Trujillo Domínguez	
		Luz Arcelia Lozano Loza	
XVII	Dos Consejeros Jóvenes	Diana Guzmán Alonso	
		José Alfredo Gutiérrez Rivera	
XVII	Un Consejero Ciudadano designado por el Consejo Directivo del IMPLAN.	Leticia Camino Muñoz	